



**ACTA DE REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONITAS DE LA CAMARONERA
LANGOCAMPA S.A.,
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, el treinta y uno de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las quince horas de la tarde, en las oficinas de la compañía LANGOCAMPA S.A., ubicada en las calles Guayas entre Pichincha y Arizaga, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- AGUILAR FERNANDEZ JUAN CARLOS, por sus propios derechos, propietario de dos mil quinientas (2500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una;
- 2.- FIGUEROA ARMIJOS CHRISTIAN GENARO, por sus propios derechos, propietario de dos mil quinientas (2500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una;
- 3.- GARZON ARIAS EDUARDO ESTEBAN, por sus propios derechos, propietaria de dos mil quinientas (2500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una;
- 4.- SALAZAR CABRERA CRISTHIAM FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de dos mil quinientas (2500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una;

Quienes representan el 100% del capital social, por lo que deciden unánimemente celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día previamente aprobado:

- 1) Constatación del quorum,
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de gerente,
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de comisario,
- 4) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 5) Clausura.

Preside la presente Junta Universal de accionistas, GARZÓN ARIAS EDUARDO ESTEBAN, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la misma el señor SALAZAR CABRERA CRISTHIAM, Gerente General de la Compañía. Acto seguido la



Presidencia dispone que el secretario elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quorum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL.

El Presidente dispone que se de lectura al **segundo punto**, mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Toma la palabra el Gerente de la Empresa el Ing. Cristhiam Salazar Cabrera y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción.

Los accionistas, conocen el informe del Gerente General de la Empresa y aceptan su contenido; **por lo tanto, los accionistas por unanimidad resuelven:** aprobar el Informe del Gerente General de la Empresa del ejercicio económico del 2018.

La Junta General de accionistas continua con el **tercer punto** del orden del día: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Toma la palabra el Ing. Freddy Ernesto Paladines Jaramillo y da lectura del Informe del Comisario, los socios analizan el informe: **en consecuencia, los accionistas por unanimidad resuelven:** aprobar el informe del Comisario de la Empresa del ejercicio económico del 2018

La Junta General de accionistas realiza el **cuarto punto** del orden del día: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integrales.
- c) Estado de Flujo de Efectivo.
- d) Estado de Cambio de Patrimonio.
- e) Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Los accionistas, conocen los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y en **forma unánime resuelven:** aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.



**CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA PERDIDA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

En este punto del día, interviene el Gerente General de la empresa, manifiesta que en el año 2018 no se obtuvo utilidades por motivo de haber iniciado las actividades en el mes de febrero 2018 en donde los ingresos por producción de camarón se dieron a partir de agosto del 2018.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de la Junta General de accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de accionistas presentes, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de los cuales firman en unidad de acto, todos los accionistas a la sesión.

1.- Ing. Garzón Arias Eduardo Esteban
PRESIDENTE ACCIONISTA

2.- Ing. Cristhian Fernando Salazar Cabrera
GERENTE GENERAL ACCIONISTA

3.- Ing. Juan Carlos Aguilar Fernández
PRESIDENTE ACCIONISTA

4.- Ing. Christian Genaro Figueroa Armijos
ACCIONISTA



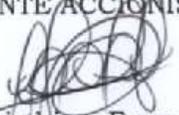
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANGOCAMPA S.A., CELEBRADA EL
DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2019**

Orden del día:

- 1) Constatacion del quorum,
- 2) Conocimiento y aprobacion del informe de gerente,
- 3) Conocimiento y aprobacion del informe de comisario,
- 4) Conocimiento y resolucion de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 5) Clausura.

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES ACTUALES	VOTOS
SALAZAR CABRERA CRISTHIAM FERNANDO	2500	2500	2500
AGUILAR FERNANDEZ JUAN CARLOS	2500	2500	2500
FIGUEROA ARMIJOS CHRISTIAN GENARO	2500	2500	2500
VELARDE FERNANDEZ DORIS CAROLINA	2500	2500	2500
TOTALES	10.000	10.000	10.000


1. Ing. Garzón Arias Eduardo Esteban
PRESIDENTE ACCIONISTA


2.- Ing. Cristhiam Fernando Salazar Cabrera
GERENTE GENERAL
SECRETARIO ACCIONISTA